NO NACIDOS/AS

1º APELLIDO MENOR	2º APELLIDO MENOR	NOMBRE MENOR
SAAIDI	LARA	LUISA
ABDELAZIZ	AL-LAL	NOAH
EL MEHEDI		MEHDI
		YASMIN
BOUSNINA	OUASSAID	
DRIS	AOURAGHE	
DE LUCAS	MADUEÑO	IKER
INFANTE	ABAD	
HAMED	CHAIB	OMAR
ESCOBOSA	POZO	
BERNAL	APESTEGUI	ALEJANDRO SALVADOR
MOHAMED	OMAR	
ASSAIDI	ABDEL-LAH	
RODRIGUEZ	VENTURA	ISABELA
SOLER	NAVARRO	JOSE LUIS

NO REUNEN REQUISITOS Y PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO

	T. C.	
1º APELLIDO MENOR	2º APELLIDO MENOR	NOMBRE MENOR
RIETDIJK		ROBERT MAHER
SEDIK	MOHAMED	KABIR
SAMERI	MOHAMED	BATULA
KOURAICH		MOHAMED AMIN
MOHAMED	TAHIRI	SOFIA
BALLOUT	EL BAKKALI	ILYAS
HAMED	ABDEL-BIL	
EL HADDOUCHI		ADHAM

Publíquese la presente Orden en el Boletín Oficial de Melilla, en el Tablón de Anuncios de la Dirección General de Educación de esta Consejería y en la página Web de la Ciudad Autónoma, advirtiéndose que dicha orden, en aplicación del artículo 121 y demás concordantes de la Ley 39/15, de 01 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no agota la vía administrativa y que contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, pudiendo presentarse el recurso ante la Consejería de Educación, Juventud y Deporte o bien directamente ante el órgano competente para resolverlo, sin perjuicio de que puedan los interesados interponer cualquier otro que consideren oportuno, bajo su responsabilidad.

En aplicación de la Base 7 que rige en la Convocatoria, procede informar a los interesados que el plazo para formalizar la matrícula del alumnado admitido en las escuelas de educación infantil citadas será desde el día 2 al día 11 de septiembre de 2024. "

Lo que se publica en el Boletín Oficial de Melilla para general conocimiento.

Melilla 7 de agosto de 2024, El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deporte, Joaquín M. Ledo Caballero